Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Dias, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Tasa Anual de Turismo	Solicitud de ingreso nuevo establecimiento turístico (licencia anual de funcionamiento)		1. Registro de Turismo del MINTUR 2. Comprobante de pago del Uno por Mil 3. RUC actualizado 4. Copia de cédula y certificado de votación.		Lunes a viernes de 08h30 a 17h00	Gratuito	Inmediata	Propietarios de establecimientos turísticos según la Ley de Turismo 2002	Módulo de tasa de turismo municipal del sistema E-MAS	www.guayaquil.gob.ec/trámites/trámites de turismo	www.guayaquil.gob.ec/trámites/trámites de turismo, correo institucional, vía telefónica y plataforma municipal	Si	Se ingresa a la página www.guayaquil.gob.ec, se escoge la solicitud o trámite y se ingresa con el usuario y contraseña que tenga cada establecimiento.	www.guayaquil.gob.ec	6	401	100%
		Solicitud de renovación establecimiento turístico (licencia anual de funcionamiento)	MÓDULO SISTEMA E-MASTASA DE TURISMO MUNI CIPAL	1. Registro de Turismo del MINTUR 2. Comprobante de pago del Uno por Mil 3. RUC actualizado 4. Certificado de estar al día en el pago de la tasa de pernoctación (sólo aplica para hoteles 5,4 y 3 estrellas) 5. Copia de cédula y certificado de votación. 6. Comprobante del último pago de la tasa de turismo. 7. Permiso de uso de suelo												63	476	
		Solicitud de actualización establecimiento turístico		1. Nuevo certificado de registro de Turismo del MINTUR 2. Certificado de votación y cédula 3. RUC actualizado.												14	474	
		Solicitud de cambio de tipo de establecimiento (De turístico a No Turístico)		1. Oficio de Inactivación por migración a no turístico del MINTUR. 2. RUC actualizado 3. Copia de cédula y certificado de votación.												1	38	
		Solicitud de nuevo establecimiento (No Turístico)		1. Oficio de Incumplimiento de marco legal vigente (no oferente de servicios turísticos) del MINTUR. 2. RUC actualizado 3. Copia de cédula y certificado de votación.												5	151	
		Solicitud de renovación establecimiento (No Turístico)		1. Oficio de Incumplimiento de marco legal vigente (no oferente de servicios turísticos) del MINTUR. 2. RUC actualizado 3. Copia de cédula y certificado de votación.												4	515	
		Solicitud de condonación de deudas		1. Certificado de acta resolución emitido por la Dirección Financiera Municipal 2. RUC actualizado 3. Copia de cédula y certificado de votación												0	0	
		Solicitud de dar de baja		1. Oficio de cese de actividades emitido por el MINTUR. 2. Comprobante de pago de la tasa anual de turismo municipal al día hasta el año de cierre 3. RUC cerrado/actualizado 4. Copia de cédula y certificado de votación												2	290	
		Atención usuarios, consultas, preguntas, quejas	OFICINA EPMTPCRIG	1. RUC actualizado 2. Cédula						Oficinas de la EPMTPCRIG.	10 de Agosto y Av. Malecón Simón Bolívar, palacio Municipal Piso 1, Teléfono (593) 04-2594800 ext 3482	Oficinas de la EPMTPCRIG. 10 de Agosto y Av. Malecón Simón Bolívar, palacio Municipal Piso 1, Teléfono (593) 04-2594800 ext 3482	No	No aplica link, se solicita personalmente	Se explica cómo debe proceder en línea y se atiende consultas.	32	656	
2	Entrega de material promocional	Entrega física de material solicitado	OFICINA EPMTPCRIG	1. Oficio dirigido a la Sra. Gloria Gallardo 2. Cédula	1. Solicitud mediante oficio si la cantidad es mayor de 10 materiales promocionales. 2. Solicitud verbal y entrega mediante acta si la cantidad no excede a 5 materiales promocionales.	Lunes a viernes de 08h30 a 17h00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general	Ofinas de la EP	Oficinas de la EPMTPCRIG. 10 de Agosto y Av. Malecón Simón Bolívar. Palacio Municipal Piso 1.Teléfono: 2594800 ext. 3479	Correo electrónico	No	No aplica	No aplica	4337	25.287	90%
3	Información Turística	Entrega física y digital de mapas, guías de la ciudad	OFICINA EPMTPCRIG	Sin ningún requisito	Acercarse a las oficinas y solicitar información turística de la ciudad	Lunes a viernes de 08h30 a 17h00	Gratuito	Inmediata	Turistas nacionales y extranjeros	Ofinas de la EP y páginas webs, redes sociales.	Oficinas de la EPMTPCRIG. 10 de Agosto y Av. Malecón Simón Bolívar. Palacio Municipal Piso 1.Teléfono: 2594800 ext. 3479	1. Ofinas de la EP 2. Correo electrónico dirigido a la Sra. Gloria Gallardo. 3. Páginas webs y redes sociales.	No	www.guayaquiesmidestino.com/www.guayaquilconventionbureau.com	www.guayaquiesmidestino.com/www.guayaquilconventionbureau.com	0 sitio web en construcción	322848 (meses enero y febrero)	90%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	30/4/2023
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	SUBGERENCIA DE TURISMO Y PROMOCIÓN CÍVICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	MSC. ANGELO CALDERON SALAZAR ENCARGADO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	angelo.calderon@guayaquilturismoep.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 259-4800 EXTENSIÓN 3489